

Bogotá, 27 de enero de 2021 / No. 02

Bogotá actúa frente a las violencias contra las mujeres

Mañana **jueves 28 de enero a partir de las 8:00 a.m.**, la Alcaldía de Bogotá inicia la primera actividad de un nuevo plan de acción para contrarrestar el reciente repunte de violencias contra la mujer.

Después del Consejo de Seguridad del pasado martes 26 de enero y ante el reporte de diferentes casos de violencias basadas en género que se presentan en la capital del país, se decidió reforzar las gestiones que se vienen realizando y actuar de manera inmediata con nuevas acciones prevenir este tipo de hechos.

Las violencias en el hogar ocurren en el ámbito de lo privado y por ello, se hace necesario hacer un llamado a desnaturalizar las violencias contra las mujeres y las niñas. Para esto, se busca sumar miles de ciudadanas y ciudadanos informados que sepan cómo actuar frente a este flagelo, así como a todos los equipos distritales que realizan atención en calle. “Toda la ciudadanía tiene que saber que existen servicios distritales para prevenir y atender las violencias contra las mujeres y debe conocer cómo puede acceder a ellos. Esta acción invita a la ciudadanía, de manera corresponsable, a dar el primer paso para prevenir el feminicidio y las violencias contra las mujeres y las niñas”, señala Diana Rodríguez Franco, Secretaria de la Mujer.

El Facebook Live se transmitirá a través de las cuentas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de la Secretaría Distrital de la Mujer, de la Secretaría de Integración Social y de la Secretaría de Seguridad. Serán 45 minutos de **capacitación abierta y básica para saber qué hacer y poner en conocimiento de las entidades y autoridades estos casos para que puedan actuar** con diferentes servicios. En la capacitación, liderada por la secretaria de la Mujer de Bogotá, se abordará de manera muy práctica y sencilla:

- Cómo identificar violencias de género
- Cómo identificar comportamientos que nos deben alertar
- Qué hacer y dónde acudir si se conoce este tipo de casos

- Dónde y cómo denunciar
- Cómo dar el primer paso.

El contexto de la pandemia por el Covid- 19 sin duda ha exacerbado las violencias contra las mujeres. A diario conocemos más y más hechos lamentables frente a los que tenemos la responsabilidad de actuar de manera conjunta y corresponsable entre entidades de orden nacional, local, distrital, organizaciones sociales y la sociedad en general, enfatizó la Secretaria.

Atenciones en SD Mujer – Enero 1 al 21 de 2021

En los primeros 21 días del 2021, la Secretaría de la Mujer, a través de sus diferentes servicios, ha atendido a más de 4.000 mujeres así:

